

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Lunes 3 de Febrero de 1919.

Número 18.813

Para el Gobernador

De poco tiempo a esta parte gozamos y mejor que gozamos, padecemos de una variación tan constante de Gobernadores, que algunos nos dejan rastro malo y otros no sabemos ni siquiera su modalidad o ética, y como es natural, pasando por esta provincia como ligeros meteoros, ni siquiera nos llegan a conocer y mucho menos, y esto es lo peor, a interesarse por las necesidades de nuestra comarca. Ello es un grave, gravísimo perjuicio.

No sabemos si el nuevo y flamante señor Ballesteros, le sucederá lo propio y por tanto será uno más en la lista de estas interinidades. Lo lamentaremos profundamente, porque como venimos diciendo, todo recae en perjuicio de este nuestro hogar provinciano.

Pero si el señor Ballesteros, quiere aprovechar el tiempo, tiene una mejora tan útil como necesaria a la cual debe encaminar su atención prontamente. Nos referimos a la construcción de la nueva cárcel, que un antecesor suyo, el señor Pérez Girónés, supo poner los primeros jalones del nuevo edificio, y que después ha quedado paralizada la obra. Es esta de tanta necesidad, que solo conque el nuevo Gobernador civil, visite el vetusto y ruinoso caseron donde hoy se albergan los presos y la moderna construcción, saltará a su vista, que esta nota es una nota vergonzosa para la ciudad y por tanto que urge orillar los obstáculos que hoy detienen la realización de un ideal humanitario.

Sabemos, que en poco tiempo, no es posible orillar estos obstáculos, pero si permanece entre nosotros algún tiempo más que sus antecesores, y sobre todo, se encariña con la idea de dejarnos este recuerdo gratísimo de su estancia entre nosotros, tenemos la seguridad que él hará porque las dificultades desaparezcan y que estemos al menos en condiciones de su realización.

La cárcel pudiera estar ya

terminada o por lo menos habilitada para albergar a los presos, si se hubiese seguido el camino emprendido, de dedicar ciertos fondos a esa obra. Pero desgraciadamente no opinaron así sus antecesores y variando de estas sanas orientaciones, se esfumaron las recaudaciones o se dedicaron a otras cosas más fútiles, de menos interés y los fondos no aumentaron, quedando solo una cantidad bien mezquina en el Banco de España de siete mil pesetas, con lo cual no hay bastante para por lo menos techar lo edificado.

Estudie con cariño esta mejora que le brindamos y así se hará acreedor a nuestro aplauso y al de todo el vecindario, que desea se borre ya el baldón de ignominia, que para Almería representa la actual cárcel.

ACUERDO

Liga de consumidores

La Junta directiva de la Liga de Consumidores, en su última reunión se ha adoptado los siguientes acuerdos:

Hace constar en acta un voto de gracias en honor a la gestión realizada en beneficio del vecindario por el teniente Alcalde delegado de abastos don Antonio Villegas, dimisionario y organizar en su obsequio un banquete popular.

Organizar un mitin para solicitar el abaratamiento de las subsistencias, mas que persiguiendo a los comerciantes e industriales haciendo que el Ayuntamiento desenvuelva las iniciativas que le son propias para aumentar la producción, organizando puntos de venta reguladores, y que los delegados de la Liga realicen una intensa labor.

Solicitar del señor Gobernador civil de la provincia intervenga para la solución del conflicto planteado por el Ayuntamiento en lo que se relaciona con el abastecimiento del pescado.

Organizar un curso de conferencias sobre cuestiones de abastecimientos de artículos alimenticios, en el orden de la producción y del consumo.

Visitar al señor Gobernador civil de la provincia y ofrecerle sus respetos y cooperación para todo lo que tenga como finalidad el beneficio común.

Número de cuatro páginas

LA REUNION DE AYER

La asamblea de uveros

Ayer tarde, se reunió en el Circulo Mercantil la Asociación Uvera, para dar cuenta del estado de fondos y nombrar la Junta Directiva que ha de actuar en el año actual.

El Presidente señor Tapia se lamentó del escaso número de socios presentes, apesar de celebrarse la reunión en segunda convocatoria.

Propuso, en vista del desaliento aparente, la disolución de la Asociación, si así lo estimaban oportuno los presentes.

Los señores Langle, Callejón y Santisteban se mostraron disformes con lo propuesto por el Presidente.

Este suspendió la sesión por diez minutos para ponerse de acuerdo con el nombramiento de la Junta, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Juan Espinar Martín.

Vicepresidente: don Trinidad Alonso.

Tesorero: don Ricardo Carmona Yebra.

Secretario: don Salvador Maresca.

Vicesecretario: don Enrique Ruiz Rovira.

Vocales por Almería: don Eulogio Romay, don Manuel Romero, don Ginés Garrido, don Plácido Langle, don Segundo Peón, don Valeriano Gómez, don Luis Cantón García, don Antonio Alemán García, don Ramón López García y don José Sánchez Picón.

Los representantes en los pueblos productores serán dados a conocer cuando se reciban las propuestas de los mismos.

Se acordó consignar un voto de gracias para la Junta saliente y se levantó la sesión.

En el Gobierno civil.

Hablando con el Gobernador.—Visitas.

Visitamos ayer mañana al nuevo Gobernador civil de la provincia señor Ballesteros, en su despacho oficial.

Nos recibió con el mismo afecto que el primer día.

Comenzó por decirnos que estaba encantado del clima de Almería y que le había agradado su situación y ornato, sobre todo el puerto y la playa.

Por la mañana, en unión de su señora esposa, dió un largo paseo en coche.

Nada nos dijo de importancia,

pues en toda la provincia reinaba completa tranquilidad. Solo no dió cuenta de que le había visitado una comisión de empleados del Ayuntamiento para ofrecerle sus respetos y rogarle que influyera cerca del Alcalde para que les pagaran los meses que se les adeudaban.

En aquel momento se presentó ante el Gobernador civil el acaudalado señor Moreno Gallego.

Este le explicó la situación desastrosa porque atraviesa la Caja municipal y los deseos que tiene de cumplir con todas las obligaciones, pero que le era imposible por ahora por la falta de fondos.

El señor Moreno Gallego se quejaba amargamente de la situación en que se encuentra y además nos manifestó que había nombrado Delegado de Abastos al teniente alcalde señor Naveros, por haber dimitido irrevocablemente el señor Villegas Murcia.

El nuevo Gobernador civil ha designado para Secretario particular al apreciable joven don Antonio González Criado, empleado del Negociado de subsistencias.

Y nada más por hoy.

Aperitivos.

Jerez Quina, Radium y vermuth Cinzano, (Aelegén), se sirve en el Café Colón.

Escándalo en el Mercado

Ayer mañana, a causa de que un comprador reclamaba a un agente del municipio que le fuera completada la falta de 400 gramos que llevaba de menos en tres y medio kilos de pescado, se produjo en el Mercado un escándalo morrocotudo.

La gente sin darse cuenta de lo ocurrido, comenzó a impacientarse, dando lugar a quehubiere exageradas carreras y no pocos sustos.

Conducido el reclamante al despacho de la Delegación de Abastos del Mercado, el señor Naveros presente en aquel momento, solucionó la cuestión.

El tumulto producido fué regularito.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL, 15.—ALMERIA.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

Madrid 2. El problema autonómico

Continúan las gestiones oficiosas para llegar a una conciliación en el problema autonómico.

El señor Sala continúa actuando de intermediario.

Se dice que hasta el martes que regrese de Barcelona, a donde marchó anoche, no se conocerá el resultado de sus conversaciones con los nacionalistas.

Por lo pronto se ha retirado la fórmula de la enmienda que iba a presentar el señor Sala al dictamen.

En la reunión de ayer decía el señor Sala que el martes decidirá si presenta o no el voto particular, porque de esto depende el aceptar o no su propuesta, no solo respecto al estatuto catalán, si no también al proyecto del Gobierno.

Mejoría de Calbetón

El ministro de Hacienda señor Calbetón ha mejorado un poco, sin haber desaparecido la gravedad.

Romanones de campo

El Presidente del Consejo pasó el día en Toledo, regresando por la noche.

La Candelaria.

En la Capilla de Palacio se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de la Candelaria.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Noticias de provincias

Madrid 2.

Por perturbado es-Numero-s detenciones.

Un despacho de Sevilla dice que en la Casa del Pueblo que se hallaba clausurada por orden gubernativa, penetraron cien guardias civiles.

Los reunidos se escaparon por el tejado.

Fueron detenidos veintinueve presidentes de secciones, encontrándoseles numerosas armas.

La clausura obedece al anun-

cio de huelga general revolucionaria para mañana.

Los directores del movimiento aconsejaron a los huelguistas que procedieran violentamente.

Por la tarde se celebró una manifestación de 200 huelguistas, pidiendo la libertad de los detenidos.

Vuelta al trabajo

En Reus se ha solucionado la huelga de tipógrafos mediante un arbitraje.

Mañana volverán al trabajo. También dicen de Oviedo que en el coto minero de Comillas los obreros entraron al trabajo.

La empresa anuncia que los despedidos continuarán trabajando, a los cuales da un plazo de cinco días.

Manifestación de protesta--Mujer degollada--Intervencion-Mitin.

De Granada comunican las siguientes noticias:

A las dos de la tarde, en la Casa del Pueblo se organizó una manifestación, secundada por los dependientes de comercio para protestar contra la administración municipal y pedir la dimisión del Ayuntamiento.

También se protestaba del nuevo contrato de consumos.

El número de manifestantes ascendió a dos mil, los cuales se dirigieron al Gobierno, entregando al Gobernador las conclusiones.

La autoridad gubernativa elogió la actitud pacífica de los manifestantes, ofreciendo ayudarles, pues le complace el ejercicio de ciudadanía.

Se protestó además de la actuación de la Junta de Reformas Sociales y de los consumos.

Esta mañana se presentó en la cárcel un individuo dándose preso, por haber causado heridas a una mujer llamada Carmen Peinado.

Esta apareció degollada con una navaja barbera.

La Casa del Pueblo ha acordado intervenir en todos los actos de la vida municipal, enviando núcleos a las sesiones.

El domingo, con el mismo fin, se celebrará un mitin romanista, adhiriéndose al acto la Casa del Pueblo y los dependientes.

DE BARCELONA

Madrid 2

Conflictos solucionados.

Comunica el Gobernador de Barcelona que se ha resuelto el conflicto de los obreros algodoneros, concediéndosele el aumento del 50 por 100.

También ha sido resuelta la huelga de brazos caídos en el puerto.

Para marchar a Francia.

El diputado señor Largo Caballero ha visitado al Gobernador con objeto de que se le den facilidades para trasladarse a Francia.

Jóvenes detenidos

Un grupo de jóvenes que marchaban a Lérida, llevando lacitos españoles, fué detenido.

Un manifiesto

El nuevo partido de federación democrática nacional que preside el señor Maciá, ha publicado un manifiesto con un proyecto de constitución catalana en el régimen exterior e interior.

Reunión de parlamentarios.

Los parlamentarios catalanes anuncian una próxima reunión, para determinar su actitud definitiva respecto al estatuto catalán.

El diputado señor Albert cree firmemente en el triunfo de la causa catalanista.

A ello contribuirá la fortaleza y decisión de los elementos catalanistas.

Adhesión al mensaje

Los catalanes residentes en Santander se han dirigido a la Mancomunidad, adhiriéndose al mensaje en que se pide la autonomía.

Toros en Alicante

Madrid 2

Esta tarde se ha celebrado

en la plaza de Alicante la corrida anunciada con ganado de Campos Varela.

Antes de la corrida cayó una copiosa lluvia.

La entrada fué buena.

En el primero, Belmontito dió varios pases lucidos.

Después de algunos quites superiores, Belmonte con toda solemnidad cede los trastos a su hermano y comienza una faena vistosa. Iguala y deja una contaria. Al segundo intento el toro cae. Palmas.

Segundo, para Fortuna, que es aplaudido con el capote.

Coje la muleta y de cerca y muy valiente (música y ovación) acierta una estocada recibiendo.

Al primero descabella, (Ovación).

En el tercero, Juan Belmonte torea muy ceñido y valiente. Deja un pinchazo bueno y una gran estocada, que le valió una ovación.

Cuarto. Los banderilleros y piqueros regulares.

Belmonte hace una faena confiada y acierta media buena.

En el intermedio Belmonte hace una cuestación en favor del torero Alicanteño.

En el quinto Fortuna es aplaudido en lances.

Realiza una faena lucida y cobra una corta perpendicular.

A la salida del sexto toro, el público protesta por pequeño.

Como la lidia continúa, arrecia el escándalo y es retirado el toro.

Sexto (bis) de Anastasio Martín.

Belmonte da media verónica estupenda.

Comienza a muletear con ambas manos, sufriendo un gran achuchón.

Da un pinchazo delantero y una entera.

Al salir volteado aparatosa-mente el toro no hace por él, porque la estocada es mortal.

Cervezo

ESTRELLA ROJA

es la mejor

CRÓNICA

De orden gubernativa

II

Linares es fervoroso en religión en totería y... en todo lo que Madrid pueda serlo.

Con gran solemnidad se ha celebrado en el templo de Santa María la novena en honor de Nuestra Señora de Linarejos, Patrona excelsa de la Ciudad.

A oír la sabia cuanto elocuente palabra del gran orador don José Juliá y Sanfeliú, ha acudido (¿lleno de mición? ¿lleno de fé? ¿lleno de fervor?) tanto público, integrado por todas las clases sociales que las amplísimas naves del sagrado recinto eran insuficientes a contenerlo.

El domingo último fué procesionalmente trasladada a su ermita, sita al final del paseo a que da nombre el de la Patrona, la bendita imagen objeto de la veneración de los linarenses.

Doble fila de devotas, de muy lindas devotas, llevando velas encendidas, precedían a Nuestra Señora, a la que seguía el Ayuntamiento bajo mazas, cerrando la marcha la banda municipal.

El Paseo, de doble anchura que nuestro bulevar del Príncipe, ofrecía sorprendente aspecto al paso de la procesión.

Miles de personas, estacionadas en los laterales unas, y siguiendo en correcta formación otras a la Patrona, imprimían al acto un sello de grandiosidad tal, que hacía reflejar en los semblantes la más sentida emoción.

Pero... ¿estaba o formaba en la comitiva todo Linares?

En Linares no hay como en Madrid, Bombillas, ni Cuatro Caminos, ni Ventas del Espíritu Santo, ni Vistillas; pero hay «Alegrías» y un «San Roque» en las afueras, y en las vías céntricas y excéntricas de la ciudad, colmaos, tabernas, Casa del Pueblo, cafés, casinos, etc., etc.

Y todos esos lugares y sitios de recreo y esparcimiento estaban atestados a la hora en que la procesión se dirigía al santuario de Linarejos.

Y a Jorge, ¡pobre Jorge! ¿si le estarían dando sendos tirones de orejas en los más interiores departamentos de los cafés y círculos de recreo a la misma hora?

¿Es parecido el paralelo entre Madrid en tarde de Viernes Santo y Linares en tarde de traslado de la Patrona a su ermita?

Ahora, que ni en Madrid ni en Linares ha ocurrido todavía nada semejante al trágico suceso de Sevilla.

«De orden gubernativa...»

Hallábame yo, anteayer, serían las dieciocho,—conviene fijar la hora,—hojeando periódicos y revistas en el salón de lectura del Casino, cuando se me acercó un amigo que un tiempo compartió conmigo las tareas periodísticas en una histórica ciudad de esta provincia.

—¿Qué le ocurre?—le pregunté al observar en su semblante signos de contrariedad.

—Que han tirado la última y

me he visto privado del desquite.

—¿Tan pronto?

—Ha sido un caso de fuerza mayor.

—A ver, explíquese.

—Es muy sencillo. Habían salido las de abajo, que para mí fueron llave, y ya se colocaban y distribuían las posturas para la segunda parte,—nunca segundas partes fueron buenas—cuando un botones se acercó al banquero pronunciando estas palabras que a todos los puntos cortó el hilo de la respiración: «De orden gubernativa, que se termine».

—¿Y eso le aflige?

—Imagínese usted el efecto que me habrá producido, habiendo sido llaveado varias veces.

—Consuélese, amigo, pensando en que la determinación gubernativa deja en paz unas orejas.

—¿Cuáles?

—Las de ese desventurado Jorge, para quien son ustedes unos crueles inquisidores. Déjenlo descansar, amigo mío; y en vez de amargarse por la frase «de orden gubernativa», que acaba usted de oír, saludela, por su propio bien, con un aplauso, pues hay órdenes que deben bendecirse y que jamás deben derogarse.

Todo el público de una procesión, ¿asiste a ella impulsado por la fe?

Yo no me atrevo a afirmarlo, pero tampoco me atrevo a oponerle una rotunda negativa.

Los once o doce mil espectadores de la fiesta nacional, ¿son todos arrastrados por la afición? Para mí es indudable la afirmativa, salvo contadísimas excepciones.

La curiosidad, o el matar unas horas de aburrimiento de los más en el primer caso, y de los menos en el segundo, tienen respectivamente su sanción en la conciencia y en el sentimiento de no haber experimentado el placer apetecido.

Pero entre el que acude a una procesión o a cualquier acto religioso sin que la fe o la piedad, o el fervor al menos le acompañen,—¿quién sabe si la repetición del acto puede ser motivo de adquirirlos!—y el que sorde a la voz de la razón y al grito de todo elevado sentimiento y al dulce suspirar de tiernos afectos, pone toda su pasión en el martirio de las orejas del sufrido Jorge, siquiera la tracción sea lo menos tensa posible, a título de mal menor, con no serlo pequeño, me pronuncio por la conducta del primero.

Porque... ¿habrá sido consecuencia de uno de esos tirones de orejas el trágico suceso de Sevilla?

Y puestos ya en el terreno de las deducciones, ese de orden gubernativa que tanto contrarió a mi citado amigo, ¿habrá sido obligada consecuencia de aquella tragedia?

¡Oh, si esas órdenes perduran!

Juan Cañizares Beltrán
Linares, Enero, 1919.

AGENTE

de seguros marítimos desea Compañía extranjera de gran crédito.

Escriban con referencia a Apartado 824. Madrid.

LOS CATALANISTAS

No quieren libertad; quieren dominio

La asamblea de la mayor parte de los municipios de Cataluña ha tomado el acuerdo de que las Cortes catalanas sean las que concedan la autonomía municipal.

No es, pues, un concepto liberal y amplio el que aquella asamblea concibió de la autonomía de los municipios. No es un concepto liberal y amplio, porque tiene un carácter exclusivista, ya que excluye a los municipios de las demás regiones de España y rehuye la colaboración de las Cortes españolas en una tan profunda y tan trascendental reforma política.

Barcelona ha concentrado en su innegable grandeza el pensamiento y la voluntad del resto de la región y quiere centralizar en sí también el poder soberano.

Es este un caso de absorción de centralización, frente a la acción absorbente y centralista del Estado.

No dudamos, y oportunamente lo hemos dicho, que Cataluña tendrá la autonomía. Lo que dudamos es que la obtenga para acaparar el gobierno que corresponde a los municipios.

Se convocó la asamblea de municipios catalanes, no por iniciativa de los señores de la Mancomunidad, que nunca pensaron en dar libertad de gobierno a los municipios. Se convocó la asamblea porque frente a la petición de la Mancomunidad descubrimos los que desde fuera la observamos su propósito dominador y absorbente y lanzamos al público el pensamiento de las autonomías locales.

Las fuerzas políticas unidas en Barcelona para imponer la creación del Gobierno y de las Cortes de Cataluña, tienden a una disciplina separada del Gobierno y de las Cortes españolas, y esta pretendida separación relaja social y políticamente la armonía del derecho en el interior de la patria.

Las Cortes españolas deben afrontar este problema reconociendo la autonomía de los municipios, y cuando por ley todos los pueblos de España sean libres para desarrollar su economía, pudiendo por tanto pactar las relaciones convenientes y necesarias entre ellos mismos, quedará imposibilitada la centralización de poderes en Barcelona, que es lo que pretenden los catalanistas.

Estos señores, en su ciego afán de afirmar la nación catalana, provocarán sucesos como los desarrollados en Barcelona últimamente y motivarán la intervención de respetables organismos celosos de la unidad y de la grandeza de España, demostrando así que es esto lo que menos les importa.

Dicen que laboran por la libertad de Cataluña y no quieren a las Cortes españolas concedan libertad a los pueblos; quieren ser ellos los árbitros de esa libertad.

Y España no puede ni debe transferir a determinados órganos políticos exclusivista la soberanía que lógicamente radica en la nación.—L. N.

PERDIDA.

Hace varias noches se extravió de la casa número 4 de la calle de Ricardos, un gato de angola blanco con dos manchas negras en la cabeza y rabo también negro.

Quien lo entregue en referida casa, después de agradecerle se le gratificará.

GAGETILLAS

Junta de Subsistencias

Esta tarde, a las seis, se reunirá en el Gobierno civil la Junta de Subsistencias, bajo la presidencia del Gobernador civil.

Se ocupará preferentemente de la cuestión del pescado fresco pendiente de solución hace varios días.

¡Trienta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

Detención

La Guardia civil ha detenido en Tíjola, a Felipe Martínez Martínez (a) Polilla, presunto autor del robo de dos jamones, longaniza y paletillas de cerdo.

Irrigal Covaleda.

Suprime Flujos, Leucorreas, Metrorragia.

Concurso de cuentos.

Nuestro colega *El Noticiero Sevillano*, anuncia un concurso de cuentos originales e inéditos, otorgando un premio de pesetas 350 y un accésit de 150.

El plazo de admisión termina el 28 de Febrero.

Coronel.

Nuestro querido amigo el coronel de la Guardia civil don Vicente Morales, jefe que ha sido de esta Comandancia, ha quedado en situación de disponible en la segunda región.

No reconozcan rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

El Mando del «Cadiz»

Ha sido designado para el mando del vapor *Cadiz*, de la Compañía Pinillos, el capitán de la marina mercante don Lorenzo Martínez de Sotomayor.

Del puerto

Durante el día de ayer no hubo entrada de buques.

Se despachó para Melilla el vapor *Balear*, con pasajeros, correspondencia y carga general.

De la cárcel

Ayer tarde fueron puestos en libertad por orden del juzgado los detenidos Antonio y José Gómez Rodríguez.

SE ALQUILAN unos altos espaciosos con habitaciones estucadas, en sitio céntrico y tranquilo, de reciente construcción. Informarán en esta redacción.

ALAMBRE

COMPRO

Guillermo
HERRERAMaquinaria
ALMERIA**Subasta de un cortijo**

El miércoles cinco de Febrero próximo, se verificará en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, la venta por medio de subasta pública, del cortijo llamado de Campello, sito en Sierra Alhambilla. El acto tendrá lugar a las once en punto de la mañana, admitiéndose posturas por pujas a la llana hasta las once y media.

Las demás condiciones de la subasta y los títulos de propiedad están a disposición del público en dicha Notaría desde el día de hoy.

Almeria 25 Enero 1919.

Doctor J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Medicina general.

CONSULTA de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 83, frente al Banco de España.

Se alquila

magnífica casa, con rico decorado precioso jardín, hermosa cisterna, instalación en toda ella de gas, electricidad y timbres. También un alegre piso, fino y detallado: razón en esta imprenta.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5. Puerta de Purchena 4.

Se alquila

Una magnífica barrilería con tina y agua para los aros y unos almacenes de dicha barrilería, con cabida de treinta mil barriles.
Darán razón Gerona número 3.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCENCIA**ANEMIA**

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.**
Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Aceite de Hígado de Bacalao,
legítimo de Terranova, se ha recibido en la Droguería "EL ARCO IRIS"
PUERTA DE PURCHENA, 6.

**RELOJERIA SUIZA
DE DANIEL DE SANTOS
ÓPTICO**

PASEO DEL PRÍNCIPE 14, Esquina a Sebastián Pérez.

Lentes y gafas de todas clases
Instrumentos de precisión dibujo,
Pesa líquidos y material eléctrico

Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica.

**LO QUE HACÍA FALTA
La casa BROTONS**

ha instalado en la calle de Sebastián Pérez, número 8,
frente a LA VERDAD, su primera sucursal de

JABONES

REBAJA DE PRECIOS SOLO POR 15 DIAS

Teléfono núm. 535.

Pidanse muestras.

En la Droguería EL TRIUNFO,

se ha recibido VACUNA DE TERNERA contra las viruelas. Termómetros clínicos, de las mejores marcas. Solución Benedicto. Jarabe Famer. Ceregumil, Ceregulosa y Extracto de Cereales Borrell.

Sosa cáustica en tabletas 70/72.

Plaza de Nicolás Salmerón 3. -ALMERIA.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares.

Para mas informes, dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajos,

Carburo de Calcio

MARCA

FARO

Unico depósito

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

Boulevard 48

Traslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterías y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almeria, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

La Hortícola Almeriense

Calle de Alfareros número 49.
Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos maderables.

En plantas maderables: 25 000. Eucalipto, pino, casaurina y Semillas de arbustos y flores.

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciones.

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOA.—Habiendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no son y por tanto, no deben dejarse engañar